

sona u objeto, con su propio nombre, declarando el pensamiento de un modo categórico, sin complicados circunloquios. Conocidas son sus palabras condenatorias de lo que él llama hipocresía nacional, vicio que se observa entre nosotros, a cada paso y a cada momento.

Preguntámos a don Alfonso su parecer sobre el mensaje presidencial y las reformas constitucionales. El Lic. Jiménez Rojas tuvo la amabilidad de contestarnos y nosotros condensamos, dentro de nuestras modestas facultades, las ideas que de sus labios oyéramos, en la forma siguiente:

—Del Mensaje Presidencial no les puedo decir nada. Esperaba leerlo en la Gaceta de hoy, pero no fue publicado. Cuando lo lea, con el reposo necesario, y medite lo que en él nos dice el Presidente de la República, con gusto les daré mi opinión.

De las reformas constitucionales no vale la pena hablar. Se dice que lo que se quiere es perfeccionar la elección presidencial y que sea la voluntad popular la que elija y no el Congreso. Falso. Hoy como ayer, con la Constitución y sin la Constitución, en la forma que le den ahora, los políticos encontrarán el camino para que por medio de alianzas, ocultamientos y barajos, la Nación quede, una vez más, sangrientamente burlada. De reformas constitucionales está llena nuestra historia y preferible sería haber permanecido fiel a la Constitución anterior del 1871, si bien copiada de otros textos constitucionales, que no vivir este vaivén de hipocresías, cuyo significado no se oculta a quien quiera verlo. ¡Cuánto mejor, en este caso, retroceder que avanzar! Antes, las elecciones de primero y segundo grado, sin tapujos, nos daban, como ahora, un presidente nacido de los contubernios antidemocráticos que siempre